



Premio Compartir

**PREMIO COMPARTIR AL MAESTRO
GUIA PARA POSTULARSE**

Contenido

¿Qué es el Premio Compartir al Maestro?	3
¿Por qué participar?	3
¿Quiénes pueden participar?	4
¿Cómo participar?	4
Guía de Postulación	5
Premio STEM	12
Premio Compartir Educación para la Paz	16

¿Qué es el Premio Compartir al Maestro?

Un homenaje a los maestros más sobresalientes del país, cuyo objetivo es promover la valoración social de su labor, visibilizar sus prácticas pedagógicas y apoyar su profesionalización.

¿Por qué participar?

1. Para sistematizar la propuesta que viene gestando desde hace varios años y de la cual se siente muy orgulloso.
2. Para compartirla con sus colegas, entrar en diálogo con otras experiencias valiosas y motivar prácticas con las que los estudiantes aprendan más y sean mejores ciudadanos.
3. Para mostrarle al país que Colombia cuenta con maestros que aportan a la educación de calidad.
4. Para recibir la retroalimentación de expertos y cualificar la propuesta.
5. Para hacer parte de la comunidad de aprendizaje y de la red de maestros de todo el país, en la que intercambian experiencias, problemáticas y soluciones sobre la práctica de aula.

¿Quiénes pueden participar?

Todos los maestros de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, que sean ciudadanos colombianos, que trabajen de manera individual o colectiva en proyectos, que estén vinculados a una institución educativa aprobada y que sean responsables durante todo el año escolar de una asignatura evaluada en el plan de estudios del colegio.

Adicionalmente, se requiere que la propuesta tenga mínimo dos años de haber sido implementada y quienes se postulen al Premio Compartir al Maestro no sean empleados de la Fundación Compartir o de sus compañías subsidiarias y/o familiares, así como tampoco, miembros del panel de expertos y/o del jurado.

¿Cuáles son las áreas o líneas del premio con las que se puede presentar?

1. Con las 11 áreas para las que el país tiene lineamientos curriculares que son: educación inicial, básica primaria, ciencias naturales, ciencias sociales, ética y valores, matemáticas, lengua castellana, educación física, tecnología e informática, educación artística e idioma extranjero.
2. Área STEM (Ver Premio STEM, página 12).
3. Cultura de Paz (Ver Premio Compartir Educación para la Paz, página 16).

¿Cómo participar?

Diligenciando completamente el formulario que aparece en el sitio web del Premio Compartir www.premiocompartir.org y adjuntando un texto no mayor a tres páginas en el que describa su experiencia, teniendo en cuenta los criterios que se presentan a continuación.

INSCRIPCIONES HASTA EL 31 DE JULIO

Premio Compartir Guía de postulación

El Premio Compartir al Maestro le hace un reconocimiento al docente profesional o colectivo profesional, que de manera sistemática y reflexiva es capaz de identificar y definir los problemas didácticos a los que se enfrenta, diseñando, implementando y evaluando propuestas para resolverlos. Pero también, que comunica su experiencia y es exitoso en los resultados referentes a la formación de sus estudiantes.

Criterios de evaluación

Para evaluar la capacidad profesional del maestro, tenemos en cuenta cinco aspectos que deben estar claramente reflejados en la propuesta pedagógica:

1. Inclusión

El maestro o colectivo de maestros reconoce la diversidad de los estudiantes dentro de su aula, propone estrategias pedagógicas para responder a ella y brinda los soportes necesarios en respuesta a las necesidades del estudiante.

La diversidad se evidencia entre grupos (nivel socioeconómico, culturas, género, etnias, etc.), y entre individuos (capacidades, habilidades, intereses, motivaciones y concepciones del mundo).

2. El conocimiento

Tiene dos dimensiones:

Disciplinar: se refiere al conocimiento del maestro o del colectivo de maestros sobre su la disciplina que enseña.

Didáctico: es el conocimiento que permite al docente diseñar, llevar a la práctica y evaluar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que le facilitan resolver los problemas a los que se enfrenta en el aula.

3. La visión

Se refiere a las visiones que el profesor tiene sobre la materia que ense-

ña, la manera como sus estudiantes la pueden aprender y las formas en la que la puede enseñar. Cada maestro o colectivo de maestros puede tener una visión diferente para resolver un problema, sin embargo, es la visión la que determina el tipo de problemas que él considera importantes y la manera cómo se enfrenta a ellos.

4. El método

Se refiere a la manera como el maestro o el colectivo de maestros aborda la práctica docente, el cual debe ser:

Reflexivo: es consciente de que su actividad es el producto de una sucesión de decisiones que lo inducen a evaluar críticamente los resultados de las mismas con el propósito de mejorarlas. Un profesor reflexivo es alguien capaz de mirarse a sí mismo de manera crítica buscando siempre progresar.

Sistemático: sigue un método que le permite tener certeza sobre la validez de sus acciones, sabe qué es lo que hace, por qué lo hace y cómo lo hace, es decir, es capaz de justificar sus acciones.

5. La interacción con el entorno

El maestro o el colectivo de maestros asume una responsabilidad social de formación del ciudadano. Este reto condiciona sus visiones acerca del papel de la cultura en la sociedad, de las características ideales de un ciudadano y de sus responsabilidades con la institución educativa en la que trabaja con sus colegas y con la comunidad.

- a) Responsabilidades con la institución: articulación de la propuesta con el proyecto educativo institucional (PEI) y de actividades que apunten a un trabajo articulado entre colegas.
- b) Responsabilidades con la comunidad: conocimiento de la misma y vinculación e implementación de acciones pedagógicas que fortalezcan los vínculos.
- c) Responsabilidades con los pares: actualización permanente y hacer parte de redes o grupos de docentes que compartan sus experiencias, reflexionen sobre ellas, cuenten con estrategias de cualificación y participen en exposiciones y foros.

¿Postularse al Premio? ¿Cómo se hace eso?

Pistas para presentar su propuesta pedagógica

Por: Mariana Schmidt, asesora Premio Compartir

¿Ha adelantado una propuesta pedagógica de la cual se siente orgulloso u orgullosa?, ¿la ha desarrollado de manera juiciosa y sistemática?, ¿la ha revisado críticamente?, ¿tiene resultados para mostrar?, ¿responde a las necesidades de sus estudiantes? y ¿ha tenido impacto en su medio?

Si su respuesta es afirmativa, está listo para presentarse.

Es nuestro deseo entregarle en este texto algunas pistas que le ayuden a plasmar su propuesta lo mejor posible para participar en el Premio Compartir, por eso a continuación encontrará los aspectos que debe contemplar y contener la propuesta escrita.

- Preguntas que dieron origen a su propuesta
- Estrategia desarrollada
- Resultados
- Impacto social y académico
- Conclusiones

Ahora, recuerde que cuenta con tres páginas para exponerla, sea muy preciso y breve, pero ojo, debe lograr transmitirnos lo que hace. Como dicen: “No tanto que queme al santo ni tan poco que no lo alumbre”.

Preguntas

Todo docente inquieto y comprometido con su labor se pregunta permanentemente por su actuación. ¿Será que mis estudiantes si están aprendiendo?, ¿estarán desarrollando sus capacidades?, ¿qué hago para motivarlos?, ¿cómo abordar esta área que tradicionalmente no les gusta?, ¿cómo podré desarrollar en ellos su capacidad crítica frente al entorno?, ¿cómo construyo un ambiente de aprendizaje para matemáticas, lenguaje, ciencias, etc? Una pregunta lleva a otra y a otra, obteniendo respuestas para volver a preguntarse.

Los cuestionamientos de las maestras y los maestros son aquellos surgidos de su quehacer, de una situación que les genera un desequilibrio y les re-

mueve lo que hasta ahora hacían. Las preguntas surgen cuando oyen, perciben o leen algo que cuestiona lo que tenían por seguro y les dice: “Lo hecho hasta ahora es susceptible de mejora”. Sí, un maestro que se pregunta nunca está conforme con la realidad, siempre desea cambiar.

¿Y de dónde surgen esas preguntas? De su percepción aguda del proceso de aprendizaje de sus estudiantes y de mirar sus actuaciones docentes, de una conversación con sus colegas, de una pregunta formulada por uno de sus alumnos, de una lectura, de una conferencia, de los resultados obtenidos en las evaluaciones externas.

¡Ufff!, de un sinnúmero de situaciones reales, concretas. Las preguntas siempre se originan en un contexto determinado y ese contexto suele ser el de la práctica pedagógica. A diferencia de los académicos, los maestros se hacen preguntas sobre su quehacer, no sobre la teoría y siempre son las preguntas las que instan a buscar nuevos caminos para ofrecer a sus estudiantes las mejores posibilidades de aprendizaje.

En este orden de ideas, al Premio Compartir le interesa conocer aquellas preguntas que orientan la propuesta que van a poner a consideración del jurado.

Para el Premio, tomarse en serio las preguntas, en el caso de los maestros, significa actuar. Por ello, estas serán el principal horizonte para que el jurado pueda establecer si la propuesta, esa que va a describir a continuación, es consecuente con ellas y si los resultados le han permitido responder a sus inquietudes. La idea, por supuesto, es hacer un tejido con esas preguntas.

Estrategia

Le sugerimos iniciar este apartado con un párrafo donde describa en términos generales, ¿en qué consiste su propuesta?, ¿cuáles son los objetivos y logros que pretende alcanzar?, ¿en qué asignatura la desarrolló?, ¿en cuál grado o grados la ha implementado?, ¿desde cuándo la adelanta?, ¿con quiénes la desarrolla? y ¿cuáles son las características de los estudiantes y de la institución donde la lleva a cabo? No se extienda, escriba solo lo pertinente y recuerde que no hablamos de una actividad exitosa que se desarrolla en un curso, hablamos de toda una estrategia didáctica.

Ahora sí, describa su propuesta. En esta parte, el jurado aspira a aproximarse al cómo la desarrolla en el día a día de su institución, los ejes temáticos, com-

ponentes, áreas, grados, en fin, solo usted sabe de qué manera la concibió y la puso en marcha.

Le recomendamos lo siguiente:

- Describa las diversas estrategias y actividades que se despliegan de la propuesta: ¿en qué consisten?, ¿qué buscan?, ¿cuánto tiempo le toman?, ¿qué materiales emplea?, ¿quiénes participan? y algo muy importante, ¿cómo las evalúa? Recuerde, el jurado desea aproximarse a los procesos pedagógicos que usted propicia en sus estudiantes y entender ¿qué aprenden?, ¿cómo lo aprenden? y ¿cómo sabe usted que ellos aprenden? Tenga en cuenta que ese jurado no lo conoce a usted ni a su experiencia, así que intente retratar lo mejor posible la propuesta.

- Mencione las principales premisas conceptuales que subyacen tras sus actuaciones docentes, es decir, ¿por qué hace lo que hace? y ¿por qué de esa manera? Es importante hacer alusión a los principales referentes teóricos que han orientado sus actuaciones, pero ojo, solamente de aquellos pertinentes a las preguntas que se formuló y que dan sustento a su quehacer pedagógico.

No es necesario extenderse (ni repetir aquello dicho por los teóricos y que está en los libros), basta con mencionar de manera precisa esos referentes y, si lo desea, poner la fuente en un pie de página. Recuerde que uno de los criterios del jurado es la solidez conceptual de la propuesta.

- Poner en marcha propuestas pedagógicas innovadoras supone siempre movimiento y cambio. Ninguna propuesta se lleva a cabo tal y como su gestor la imaginó. Cuente brevemente ¿cuáles han sido los principales cambios?, ¿a qué se han debido?, ¿cuáles reflexiones lo han llevado a introducir modificaciones?, ¿cuáles son las principales dificultades por las que ha atravesado? y ¿cómo las ha superado? Nadie cree en una propuesta que ha sido siempre exitosa, sin altibajos o virajes en el camino. Tenga en cuenta que uno de los criterios del Premio Compartir es el método sistemático y reflexivo latente en la propuesta, y que al jurado le interesa constatar que su artífice revisa permanentemente su quehacer, que se formula preguntas, mira sus actuaciones e introduce ajustes.

Resultados

Este apartado está destinado a los principales resultados de su propuesta referidos, por supuesto, a sus preguntas pedagógicas y a los objetivos trazados. Podría ser interesante señalar también aquellos logros colaterales que ha obtenido o aquellos imprevistos que a la postre han sido muy importantes.

No obstante, no se trata solamente de relacionar sus resultados, pues al Premio Compartir le interesa conocer cuáles son los procesos evaluativos de la propuesta: ¿cómo evalúa el proceso de aprendizaje de sus alumnos?, ¿qué instrumentos utiliza?, ¿cómo califica?, ¿qué comparaciones ha hecho de los resultados obtenidos?, ¿cómo le hace seguimiento a sus procesos?, ¿de qué manera registra los avances de su propuesta?, ¿cómo la revisa y con quiénes?. Solo una buena evaluación nos indica si efectivamente esos resultados son producto del quehacer docente.

Impacto social y académico

Una buena propuesta, al consolidarse logra trascender la cátedra y los muros del aula donde se gestó. Así, por ejemplo, los maestros postulados al Premio Compartir nos han mostrado cómo con su proyecto contagiaron a otros colegas a aventurarse a implementarlo con sus estudiantes o establecieron conexiones con otras áreas y vincularon a los docentes, logrando una verdadera integración de saberes. Y bueno, también hay propuestas que entraron a ser parte sustancial del proyecto educativo institucional. De igual manera, otras llegan hasta los padres de familia, anidan en la comunidad o incluso son acogidas por colegas de otras instituciones puesto que dan respuesta a necesidades del entorno.

Es importante mencionar, a aquellos que someten sus propuestas al debate público en eventos académicos para hacer interlocución con otros docentes y alimentarse mutuamente. Así pues, no deje de mencionar cuál es el impacto social y académico y le sugerimos ser muy preciso.

Conclusiones

Este es un espacio reservado para que cuente ¿cómo cree que la formulación y puesta en marcha de su estrategia pedagógica ha influido en su práctica docente? y ¿cuáles han sido los aprendizajes derivados de ella? Por otra parte, una propuesta nunca está acabada, así que lo invitamos a que señale las pre-

guntas y desafíos que tiene actualmente y las condiciones para enfrentarlos, dicho de otra manera, los desarrollos futuros de la propuesta.

Proceso de selección

Primera fase

Especialistas en educación estudian todas las propuestas recibidas y las evalúan y califican, de acuerdo a los criterios y requisitos descritos anteriormente, para seleccionar a las mejores, las cuales serán visitados. Las personas que se presenten recibirán retroalimentación escrita.

Segunda fase

Los maestros o colectivos de maestros preseleccionados son visitados para conocer de cerca la propuesta pedagógica. A partir de esto, se conforma el grupo de los nominados.

Tercera fase

El jurado, conformado por personas de reconocida trayectoria, analiza las propuestas de los maestros finalistas y de acuerdo a los criterios de selección y a la sustentación que cada uno hizo de ella, se eligen a quienes recibirán los títulos de:

1. Gran Maestro.
2. Maestros Ilustres.
3. Maestro o colectivo de maestros Premio STEM.
4. Rector, maestro o colectivo de maestros Premio Compartir Educación para la Paz.

¿Qué es el Premio STEM?

Es un homenaje a los colectivos de maestros que han desarrollado los proyectos STEM más sobresalientes del país en espacios de desempeño político, social y laboral, los cuales buscan promover la formación de ciudadanos para el siglo XXI, son capaces de participar de manera informada en la democracia y de ayudar a generar valor, basados en las matemáticas, las ciencias, la tecnología y la ingeniería.

¿Qué significa STEM?

STEM es el acrónimo en inglés de science, technology, engineering y mathematics, en español CTIM, que se refiere a la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas no sólo en el nivel universitario sino también en educación básica y media. Estas áreas son parte constitutiva del currículo nacional en varios países desarrollados.

Si bien las matemáticas y la ciencia son parte de todos los currículos nacionales de los países, desde hace pocas décadas la tecnología entró a formar parte de ellos, y muy recientemente, también la ingeniería, como visión para la solución de problemas cotidianos teniendo como sustento las matemáticas, la ciencia y la tecnología.

Por su parte, algunos países desarrollados han introducido habilidades y conceptos básicos de ingeniería en la educación de todos los ciudadanos, al igual que en el siglo XX se introdujeron conceptos y habilidades de ciencia y tecnología para los programas nacionales.

Se habla de un proyecto educativo STEM cuando la visión de estas áreas se aborda intencionalmente de forma conectada, lo que quiere decir, que no implica eliminar los aprendizajes que se promueven en cada área, sino desarrollarlos y buscar su articulación en el marco de la resolución de problemas; en

consecuencia, no es una metodología, sino una visión que da sentido a la vida del ciudadano en torno a estas cuatro áreas.

Criterios de evaluación

El Premio Compartir STEM le hace un reconocimiento al colectivo de maestros que realiza un trabajo interdisciplinario de naturaleza STEM, es decir, a un equipo que de manera sistemática y reflexiva es capaz de identificar y definir los problemas didácticos STEM a los que se enfrenta. Pero también, que diseña, implementa y evalúa propuestas para resolver dichos problemas, que comunica su experiencia y es exitoso en los resultados referentes a la formación de sus estudiantes.

Para evaluar la capacidad profesional del colectivo de maestros, se tienen en cuenta tres aspectos que deben estar claramente reflejados en la propuesta pedagógica:

Parte 1: visión STEM

Un proyecto o intervención educativa se considerará STEM sí:

- Busca explícitamente promover la motivación hacia la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.
- Permite la conexión entre áreas del conocimiento por medio de conexiones genuinas y efectivas que potencian las competencias básicas.
- Presenta situaciones en las que los estudiantes desarrollan habilidades para la solución de problemas complejos.
- Promueve una participación inclusiva de todos los estudiantes, acercando a grupos que usualmente muestran menor interés por áreas STEM.
- Acerca a los estudiantes a las disciplinas STEM mostrando su rol en la sociedad actual.
- Se anticipa a situaciones y dispone de instrumentos que permiten evaluar la motivación de los estudiantes hacia las áreas STEM, así como sus competencias en dichas áreas.

- El equipo de docentes tiene una formación disciplinar y didáctica del área que enseña.

Parte 2: prácticas efectivas

Al igual que otros proyectos educativos, un proyecto STEM requiere de prácticas educativas adecuadas para promover efectivamente el progreso de los estudiantes.

- Propone situaciones de aprendizajes retadoras que dan cuenta de altas expectativas sobre el desempeño esperado de los estudiantes.
- Presenta un diseño instruccional intencionado en el cual las actividades y los objetivos de aprendizaje, claramente definidos, están relacionados de forma evidente.
- Dedicar el tiempo suficiente al desarrollo de competencias STEM, generando experiencias de aprendizaje que son frecuentes y extensivas.
- Propone e implementa diversas estrategias de evaluación formativa en las que el docente recoge información sobre el progreso de los estudiantes y actúa de forma oportuna.
- Se genera y mantiene un ambiente de aprendizaje seguro en el que se desarrollan relaciones reguladas entre los estudiantes.

Parte 3: institucionalización

El impacto potencial de un proyecto STEM depende en gran medida de su institucionalización, de modo que se convierta en una práctica más generalizada en la escuela o incluso que se pueda desarrollar en otras escuelas.

- Es un proyecto bien sustentado desde la experiencia previa, los marcos conceptuales y el estado del arte sobre la educación STEM.
- Se trata de un proyecto que usa recursos disponibles en las instituciones educativas, tanto físicos como humanos, y busca reducir la dependencia de recursos externos, particularmente costosos o de difícil consecución.

- Ha medido o permite medir de alguna manera el progreso de los estudiantes después de haberse involucrado en el proyecto STEM, en relación a los objetivos planteados.
- Permite y promueve el trabajo colaborativo entre docentes y otros miembros de la comunidad educativa, en la medida que los problemas complejos son a la vez multidisciplinarios y su solución requiere usualmente diferentes miradas.
- Se articula al PEI del establecimiento educativo.



¿Qué es el Premio Compartir Educación para la Paz?

El Premio Compartir Educación para la Paz reconocerá, promoverá y visibilizará proyectos educativos de docentes, colectivos de docentes o rectores que cumplan con los criterios de selección actuales del Premio Compartir para maestros y rectores, y que además, sean líderes transformadores que utilicen estrategias pedagógicas activas, participativas, incluyentes y significativas que promuevan actitudes, creencias y prácticas consistentes con culturas de paz, especialmente en los contextos donde han sido comunes las prácticas de exclusión, agresión y violencia.

Es importante resaltar que las culturas de paz se construyen en la práctica, no en el discurso, por ello, estos maestros y rectores, deben generar ambientes en las aulas y escuelas que sean propicios para la puesta en marcha de las competencias cognitivas, emocionales y ciudadanas que requieren nuestros jóvenes para convivir pacíficamente y para transformar sus contextos de manera que logremos construir una Colombia más equitativa y justa.

¿Qué significa educar para la Paz?

El Premio Compartir Educación para la Paz adopta el enfoque de formación ciudadana de educación para la Paz propuesto por el Ministerio de Educación Nacional en las orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz: “La Educación para la Paz está directamente asociada a la formación ciudadana, es decir, a la formación de ciudadanos que se relacionen pacíficamente entre sí, que participen activamente y por medios pacíficos y democráticos en iniciativas que buscan mejorar las condiciones de vida en sus contextos cercanos y en la sociedad en general, que contribuyan a fortalecer la Democracia y el Estado Social de Derecho, que respeten las leyes y los bienes públicos, que valoren y respeten las diferencias, que construyan una memoria histórica que les ayude a comprender el pasado para edificar un presente y un futuro más pacífico, incluyente y democrático, que se relacionen

de manera cuidadosa y responsable con los animales y con el medio ambiente, todo en un marco de respeto por los Derechos Humanos”.[1]

Criterios de evaluación

El Premio Compartir Educación para la Paz hace un reconocimiento a un maestro, colectivo de maestros o rector que realiza un trabajo en el que promueve de manera deliberada la construcción de una cultura de Paz, es decir, que de manera sistemática y reflexiva sea capaz(es) de identificar y definir los problemas relacionados con una cultura de Paz a los que se enfrenta(n), que diseña(n), implementa(n) y evalúa(n) propuestas para resolver esos problemas, comunica(n) su experiencia y es(son) exitoso(s) en los resultados referentes a la formación de sus estudiantes.

Para evaluar la capacidad profesional de quienes se postulan al PEP, se tienen en cuenta tres aspectos que deben estar claramente reflejados en la propuesta:

Parte 1: Aprendizajes de los estudiantes (conocimiento disciplinar)

Es un proyecto de Educación para la Paz si promueve en sus estudiantes aprendizajes relacionados con:

- 1.** Los estándares de competencias ciudadanas, entendidos como el “conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países”. (Ministerio de Educación Nacional, 2004).

[1] Chaux y Velásquez, Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz 2016.

2. Aborda los temas de Educación para la Paz en Colombia definidos en la Cátedra para la Paz, organizados en seis categorías: Convivencia pacífica, Participación ciudadana, Diversidad e identidad, Memoria histórica y reconciliación, Desarrollo sostenible y Ética, cuidado y decisiones. (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Parte 2: Metodología enseñanza- aprendizaje (conocimiento didáctico)

Un proyecto educativo que promueve una cultura de Paz se desarrolla mediante liderazgos con enfoque colaborativo entre estudiantes y maestros, promoviendo actitudes y comportamientos de carácter democrático y desarrollando a su vez competencias para una convivencia en comunidad. Sumado a esto, se genera un clima institucional de “convivencia pacífica, participación activa y crítica e inclusión” que promueve un clima emocional positivo y un manejo asertivo de la disciplina y de la participación. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, pág. 32).

Parte 3: Relación con el entorno

El impacto potencial de un proyecto que promueve una cultura de Paz depende en gran medida de su institucionalización e impacto en la comunidad, de modo que se convierta en una práctica generalizada de la escuela o incluso, que se pueda desarrollar en otras escuelas y tenga efectos en su entorno. Se trata de un educador líder que transforma la cultura de la comunidad hacia la convivencia pacífica y genera relaciones de confianza con la comunidad y el entorno dando sostenibilidad a sus acciones.



**Bogotá - Colombia
2017**